

8. abril 1942/30

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Ver 630

Año 1.942.-

Núm. 3.203.-

Apellidos

Nombre

BAÑOLAS

TOMAS

Apodo

PRADES

Filiación

Referencia Autoridad Militar



3203

2

Excmo Señor:

En cumplimiento a cuanto se interese en su respetable escrito, Negociado de Orden Público Número 20. 318 Tengo el honor de participar a la superior autoridad de V.E. que TOMAS BAÑOLAS PRADES, nacido el 13 de Enero de 1911, soltero, jornalero, hijo de Tomas y Concepción con domicilio en la calle del Barranco número 10, Torrecilla de Alcañiz, con anterioridad al Glorioso Movimiento perteneció a partidos de izquierdas, mala conducta por estar tildado de ratero; durante el dominio rojo presto guardias con armas, e intervino personalmente en el asesinato del Juez Municipal Don Joaquín Poz.

Fué detenido por todo lo anterior con fecha 1 de Septiembre y puesto a disposición del Illmo Señor Auditor Militar de Alcañiz donde se encuentra en prisión Dios Guarde a V.E. muchos años Castelsarà 16 de Octubre de 1940

El Comandante del puesto

Ricardo Arín Colado

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia, - Negociado de Orden Público,

T e r u e l .

JUZGADO MUNICIPAL

DE

TORRECILLA DE ALCAÑIZ

(TERUEL)

Núm. 42

Archivado



3203

3

Contestando a su oficio no 20274 de 17 del actual, relativo a la conducta y antecedentes del vecino de este pueblo TOMAS BAÑOLAS PRADES, tengo a bien manifestarle que dicho individuo tiene la edad de 29 años, soltero, jornalero, hijo de Tomás y Concepción, antes del G.M.N. su idea era de izquierdas; al venir el Alzamiento Nacional realizó suadías con armas y estuvo presente en la muerte del Sr. Juez municipal D. Joaquin Foz Ruiz.

Independientemente de su actuación relacionada con el Movimiento ha sido siempre un vago y un rateo é inmoral a carta cabal.

Fué detenido el día 2 del actual por su participación relacionada con la Causa Nacional y en la actualidad se encuentra detenido en la Prisión de Alcañiz.

Dios guarde a V.E. muchos años. Torrecilla de Alcañiz a 21 de Septiembre de 1940.

El Juez municipal

Pedro Foz

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

T E R U E L



Saludo a Franco



Arriba España!

AYUNTAMIENTO

DE
Torrecilla de Alcañiz
(TERUEL)

Núm. 634

Archivado



3203

En contestación a su oficio núm. 20278 de 17 del actual, tengo el honor de manifestarle que TOMAS BAÑOLAS PRADES de 39 años, soltero, jornalero, hijo de Tomas y Concepción, natural y vecino de esta localidad, antes del G.M.N. su idea de izquierdas, al venir el Movimiento hizo guardias con armas y estuvo presente en el asesinato del Sr. Juez Municipal D. Joaquin Foz Ruiz.

Aparte de su actuación relacionada con el G.M.N., ha sido siempre un vago y un ratero é inmoral a carta cabal.

Fue detenido el dia 2 del actual por su participación relacionada con la Causa Nacional y en la actualidad se encuentra detenido en la Prisión de Alcañiz.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Torrecilla de Alcañiz 20 de Septiembre de 1940.

El Alcalde

Pedro Prades

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

T E R U E L.

20948-17-16

1 detenido de
Torrecilla de Alcañiz TOMAS
BAÑOLAS PRADES, haciendo constar su filiación completa, prisión donde se encuentre, fecha y causas de su detención.-

13 septiembre

0

autoridades locales



+

6

Excmo Señor:

Por el Cabo que suscribo y Guardia segundo PEDRO SERRA NO PERIS, ha sido detenido el natural y vecino de Torrecilla de Alcañiz de esta demarcación TOMAS BAZOLAS PRADES, de 29 años, soltero, jornalero, hijo de Tomás y Concepción, el cual durante el dominio rojo de su pueblo natal, prestó guardias con armas, asistió al asesinato de Don Jacquin Foz en el que tomó parte activa, ingresó voluntario en el Ejército rojo.

Detención de un sujeto por auxilio a la Rebelión.....

Con el atestado instruido ha sido puesto a disposición del Illmo Señor Auditor Militar de la Ciudad de Alcañiz, a las 11 horas de ayer.

Lo que tengo el honor de participar a la superior y respetable autoridad de V.E. para su conocimiento.

Dios Guarde a V.E. muchos años
Castelserás 4 de Sepbre 1940

El Comandante del puesto

Ricardo Arino Colbrado

*Amos autredentes
archivar*

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia, -Negociado de orden Público.

ORDEN PUBLICO.

Año 1.940.....

Por hacer

Núm. 3,203.....

Apellidos

Nombre

MILIAN

MANUEL

Apodo

ALQUELAR

Filiación

Referencia

Aut. militar.



PRISION DE PARTIDO

DE
ALCAÑIZ

JEFATURA

Núm. 3233

Excmo. Señor:

Participo a V. E. que en el día de hoy y en virtud de orden del Juzgado Militar de esta Plaza, ha ingresado en esta Prision el vecino del pueblo de Forreilla de Alcañiz, Gomas Bañolas Prades, a disposicion del mencionado juzgado, en calidad de detenible, adjuntandole copia de la filiacion del mismo.

Dios guarde a V. E. m! años.

Alcañiz 13 septre 1940.

El jefe

Manuel Buero

Excmo. Sr. Gobernador Civil de Teruel



Prisión de Partido de Alcañiz

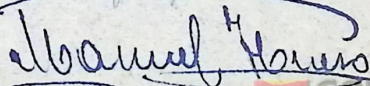
Filiación de Tomas Bañolas Prades,

Hijo de Tomás y de Concepción, de 29 años de edad, natural y vecino de Torrealba de Alcañiz, (Teruel) - Domicilio: Calle del Barranco, Católico - Profesión: Carnicero, con poca instrucción - Estado: Soltero - No constan antecedentes.

Apresado por primera vez, Nació el día 12 de Enero de 1911 y apresado en esta Prisión el día 13 - Septbre 1940 en calidad de detenido y a disposición del Juzgado Militar de esta Plaza.



Alcañiz 13 - Septbre 1940

Del jefe

 Manuel Horras